



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “DESCUENTO MÁS GRANDE – 25% OFF”

1. ORGANIZADOR Y OBJETO La presente promoción denominada “Descuento Más Grande – 25% OFF” (en adelante, la "Promoción") es organizada por Punta Shopping (en adelante, el "Organizador") y tiene por objeto premiar a los clientes del complejo comercial mediante descuentos directos en sus compras, junto con un beneficio transaccional adicional otorgado en alianza con Scotiabank Uruguay S.A.

2. VIGENCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO La Promoción tendrá vigencia exclusiva desde el **viernes 5 de junio de 2026 hasta el domingo 7 de junio de 2026 inclusive**, dentro del horario habitual de funcionamiento de los locales participantes ubicados en el complejo comercial Punta Shopping, Maldonado, Uruguay.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN (25% OFF GENERAL) Durante los días de vigencia establecidos, el público general accederá a un **descuento directo del 25% (veinticinco por ciento)** sobre el precio de venta al público en todos los artículos de los locales comerciales adheridos.

- El descuento se aplicará de forma directa en la caja al momento de efectuar la facturación.
- Los locales participantes que apliquen el descuento al 100% de sus productos estarán debidamente identificados en sus vitrinas con la folletería oficial de la Promoción.
- La Promoción es válida para cualquier medio de pago aceptado habitualmente por cada comercio adherido, sin perjuicio del beneficio adicional detallado en la cláusula quinta.

4. LOCALES CON "DESCUENTOS ESPECIALES" Aquellos comercios ubicados en el shopping que no participen de la Promoción general sobre la totalidad de su stock, pero que ofrezcan rebajas parciales o en productos seleccionados, contarán con un distintivo oficial con la leyenda **“Descuentos Especiales”**. Estos locales regulan sus propias condiciones de rebaja y quedan expresamente excluidos del beneficio bancario adicional de Scotiabank.

5. BENEFICIO ADICIONAL SCOTIABANK (15% OFF EXTRA) Los clientes que abonen sus compras en los locales adheridos a la Promoción general (25% OFF) utilizando tarjetas de crédito emitidas por **Scotiabank Uruguay S.A.** obtendrán un descuento adicional del **15% (quince por ciento)** bajo los siguientes términos:



- **Tarjetas de Crédito Aptas:** Visa, MasterCard y American Express emitidas exclusivamente por Scotiabank Uruguay S.A.
- **Mecánica de Devolución:** El descuento del 15% no se realiza en la caja del comercio; se verá reflejado como un crédito en el estado de cuenta de la tarjeta dentro de los 45 días hábiles posteriores al cierre de la Promoción.
- **Tope de Devolución:** Hasta un máximo acumulado de **\$2.000 (dos mil pesos uruguayos)** por cuenta de tarjeta de crédito durante todo el período de la Promoción.
- **Exclusiones:** No aplica para tarjetas de débito, tarjetas corporativas, ni compras en locales identificados con cartelería de "Descuentos Especiales".

6. DIFUSIÓN DE LOCALES ADHERIDOS La lista definitiva de marcas y locales comerciales adheridos a la Promoción general (25% OFF) y, por consiguiente, elegibles para el reintegro de Scotiabank, será publicada y actualizada en el sitio web oficial del Organizador (www.puntashopping.com) a partir del inicio de la vigencia de la campaña.

7. MODIFICACIONES Y ACEPTACIÓN La participación en esta Promoción implica el conocimiento y la aceptación plena de las presentes Bases y Condiciones por parte de los clientes. El Organizador se reserva el derecho de modificar, ampliar o aclarar cualquiera de las cláusulas ante situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, comunicándolo oportunamente a través de sus canales digitales oficiales.